

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.944

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 4 de Febrero de 1904.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
30 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón
EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 3.

Las declaraciones que *Le Petit Parisien* pone en boca del presidente del Consejo de ministros, y que el señor Maura ha desmentido en parte, considerándolas exageradas, constituyen una de las notas salientes del día de hoy.

Los comentarios que tales frases inspiraron a los lectores de la edición de la mañana de *La Correspondencia*, que las publicó con bastantes detalles, aumentarán cuando se conozca la edición de la noche, que es la más leída en Madrid.

Ha declarado, poco más o menos, el señor Maura que estará en el poder por tiempo indefinido, larguísimo; que solo le abandonará a la fuerza; que España necesita un Gobierno duradero, y él lo será; que el Padre Nozalada irá a Valencia, donde seguramente le sostendrán todos los católicos; que para gobernar a España, basta querer; y que nadie le hará dimitir mientras le sostenga la Corona.

Esta tarde, en el sudexpreso, llegaron a Madrid los duques de Guisa, a quienes esperaba en la estación el Rey, la Reina y los Príncipes.

Inmediatamente se trasladaron a Palacio.

La desgraciada artista Mina Alix, que ayer tarde experimentó repentina agravación, continuaba hoy en peligro inminente, temiéndose que de un momento a otro fallezca.

El Dr. Cospedal, médico de la sala, se opu-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (52)

El legajo núm. 113.

muerte. En sus ojos había el extravío de la locura, y se estremeció Valentina, comprendiendo que el crimen se había descubierto.

—¿Sabes lo que sucede, tía?—repuso Magdalena.—Acusan a Próspero de un robo. El comisario quiere llevárselo preso.

Un gemido fué la única respuesta de madame Fauvel.

—Próspero no es culpable—prosiguió la joven.—En este anda la mano de Raul ó del marqués.

—¿Y cómo explicarse?
—Lo ignoro. Lo que sé es que Próspero es inocente, que acabo de verle, de hablarle; culpable, no se hubiera atrevido a alzar los ojos hacia mí.
Madame Fauvel abrió la boca para contestar, pero no se atrevió.
—¿Qué quieren, pues, de nosotras esos monstruos?—decía Magdalena.—¿Deshonrar a Próspero?... ¡Más valía matarle!
La entrada de Mr. Fauvel interrumpió a Magdalena. La cólera del banquero era tal que apenas podía hablar.

so hoy a que permanezca al lado de la enferma un hermano que lo había solicitado.

Senado

El general Azcárraga abre la sesión a las cuatro menos veinte, en medio de la mayor desanimación en la Cámara.

El señor Dávila recuerda que el sábado anunció para hoy la explanación de una interpelación que hace «seis ó siete meses» presentó sobre política del anterior Gobierno, del presente y... acaso, acaso del futuro. (Grandes risas).

«Me resigno una vez más a aplazarla, cuando termine el debate sobre el P. Nozalada en el Congreso».

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno está a disposición del señor Dávila, y que si quiere explicar su interpelación puede hacerlo ahora ó cuando termine el debate.

«El Gobierno no pretende poner obstáculo alguno para que S. S. derribe a la actual situación, como al solo anuncio de su interpelación se desplomó el anterior».

El señor Dávila:—«El Gobierno anterior cayó porque estaba ya caído, como sucede con el actual».

«En la interpelación, ya que mi fusil es de corto alcance, y mi puntería insegura, me limitaré a disparar a boca de jarro».

Orden del día

Son admitidos y proclamados senadores el ministro de Hacienda y el obispo de Vich.

Se aprueba el dictamen de la comisión denegando el suplicatorio para procesar al señor Ranero por su artículo «Crímenes del caciquismo», publicado por el *Diario Universal*.

El Senado pasa a reunirse en secciones, reanudándose la sesión a las cuatro y media.

Continúa la interpelación sobre nuestros territorios de Río Muni.

El señor Espejo habla para alusiones en la más triste soledad en el salón.

(Mientras, los periodistas se felicitan, con la aprobación definitiva del proyecto de ley, estableciendo el descanso dominical).

Congreso

A las tres y cuarto declara abierta la sesión el señor Romero. Escafos y tribunas muy concurridos. En el banco azul los señores Sánchez de Toca y Allende Salazar.

El señor Nocedal llama la atención del ministro sobre el hecho de que el director de las obras del Canal de Tamarite no reside allí, lo que indica que aquellas obras se hallan abandonadas.

El ministro de Obras públicas afirma que no se hallan desatendidas por el personal técnico ni por el administrativo y aclara las dudas del señor Nocedal respecto de los servicios del primero.

Varios otros diputados formulan ruegos y preguntas de muy escaso interés.

El conde de Romanones se ocupa de la prisión del autor de «Los vampiros del pueblo», melodrama que se estrenó en el teatro Novedades, de esta Corte, sin que tuviera que intervenir la autoridad.

El ministro de Gracia y Justicia dice que es ese un asunto en el que intervienen los tribunales y que la sección de éstos la respeta el Gobierno.

Orden del día

Son aprobados sin discusión varios dictámenes de actas y carreteras. Continúa el debate sobre nombramiento del P. Nozalada.

El señor Burell (D. Julio) principia su discurso conceptuando una provocación las palabras pronunciadas por el señor Maura en su contestación a Salmerón, y dirigidas a la prensa. «Sin duda confundió la prudencia de los diputados periodistas con otro género de sentimientos».

Recuerda las censuras que el señor Maura dirigió a cierto artículo publicado por *El Radical*, de Valencia, y confiesa el orador que entonces estaba aquel muy bien dirigiendo cargos concretos, «¿Por qué hablar de calumnias y de asertos sin probarlos?»

«Yo no pretendo hablar aquí en representación de la prensa, pero sí afirmar su personalidad periodística, y como tal puedo decir que tan culpable de los desastres coloniales fué la prensa como el Parlamento y como la opinión.» (El señor Maura asiente.)

«¿Con qué autoridad puede hablarse de la irresponsabilidad de la prensa, cuando no se exige responsabilidad a los verdaderos autores de aquellas catástrofes?»

Sostiene el orador el derecho que asiste a la prensa de censurar el nombramiento del P. Nozalada, que inspiraba tantas dudas por su intervención pasada en aquellos sombríos sucesos ocurridos en Filipinas.

Comenta la extraña versión que dió el señor Sánchez de Toca a la visita del capellán yanqui al arzobispo de Manila, cinco días antes de la rendición de aquella plaza.

«Destituido el general Augusti, la figura del P. Nozalada tenía que destacarse aquellos días, lo mismo para lo bueno que para lo malo.»

Censura al actual presidente del Consejo, por la declaración que hizo al contestar al señor Canalejas, diciendo que al nombrar al P. Nozalada para la silla arzobispal de Valencia, no había previsto lo que podía suceder.

El señor Maura.—Me atengo al sentido de mis palabras, dirigidas a desvirtuar la imprudencia de la campaña que se hace.

El señor Burell lee las frases del señor Maura, mereciendo señales de aprobación en la izquierda de la Cámara.

«Buena que el señor Maura nos deslumbró con su mágica elocuencia, pero no hasta el punto de obligarnos a levantar una estatua al P. Nozalada!»

Niega la importancia que el señor Maura dió a la intervención de los masones en perjuicio y pérdida del archipiélago, y recuerda que, precisamente, la insurrección fué originada por odio hacia las órdenes, que ninguna obra moral ni material han dejado en Filipinas.

Lee un folleto de los padres religiosos censurando con dureza las reformas del señor Maura y que contribuyeron poderosamente a que los indios odiasen a muerte a los españoles.

El señor Canalejas.—¿Y qué dicen las ór-

—Decidle que suba.

El nombre solo de Clameran había bastado para despertar la cólera mal apagada del banquero.

Víctima de un robo y con su caja vacía, teniendo que hacer un reembolso de consideración, había tenido que acallar su resentimiento; pero entonces se proponía tomar su desquite.

Pero el marqués no quiso subir, y el criado volvió a decir que aquel importuno tenía razones para querer hablar al banquero en sus oficinas.

—¿Qué significa esta nueva exigencia?
Tan irritado cuanto le era posible, pero conteniéndose, bajó. Mr. de Clameran aguardaba en la primera pieza, la que precedía a la caja.

—¿Qué deseáis, caballero?—le dijo bruscamente el banquero.—¡Os han pagado, tengo vuestro recibo!

Con gran sorpresa de todos los empleados y del banquero mismo, el marqués no pareció ofenderse por tan ruda interpelación.

—Estáis duro conmigo, caballero—murmuró con estudiada deferencia—pero lo he merecido, por eso he vuelto. Un hombre delicado, cuando comete una falta la lamenta, y yo me encuentro en este caso; por eso he

nes religiosas del «Cacicato de la publicidad» después de eso? (Rumores).

El señor Burell recuerda las palabras de paz y concordia pronunciadas por el cardenal Monecillo en aque la memorable sesión presidida por Rivero. «¿B en ha podido el padre Nozalada guardar aquellas tristezas en la soledad, en vez de venir al terreno de las luchas de pasiones!» (Asisten a la sesión tres prelados).

Recuerda que antes de nuestras guerras coloniales, no pronunció Maura más discurso que apoyando la suspensión de garantías. «¿Qué es lo que pensaba entonces el señor Maura?»

El presidente de la Cámara ruega al orador se atenga a las alusiones, protestando contra esto los republicanos.

Sigue el señor Burell en el uso de la palabra y reconoce al señor Maura excelentes cualidades de orador artista, pero que en los actuales momentos significa división en los campos.

«No con el duplo de un voto, sino con cuatrocientos votos, murió González Bravo en el destierro, arastrando tras él el trono.» (Aplausos en la izquierda).

El señor Salmerón.—Lo propio que yo iba a decir, lo acabo de oír en el seno de los conservadores.

Censura al señor Maura porque lleva ingénilo el espíritu del poder absolutista, sometido a imposiciones eclesiásticas.

«Imposible que por más tiempo continúen las cosas por el camino que las lleva el señor Maura. La propia mayoría se reconocerá en peligro de dejarse arrastrar por los arrebatos inconcebibles de ese Gobierno».

Recuerda que Maura fué el que empleó el Maüser sin publicar previamente el bando que la ley prescribe. «Ahora ha tenido que confesar la arbitrariedad que supone la destitución del almirante Beranger, reformando la Junta Consultiva».

«Los actos del señor Maura no son de civismo; son más bien despóticos».

Califica con suma dureza las reticencias del presidente del Consejo, aludiendo al caso de Morayta, «quien —dice—no representaba autoridad, sino el voto de sus electores».

«Si el P. Nozalada hubiera sido elegido por el pueblo, nada hubiéramos dicho».

Termina insistiendo en que fué incumplido el pacto de Biacnabató y desando la continuación del señor Maura por el camino emprendido, pues está deshaciendo toda la labor de Cánovas y de Sagasta. (Aplausos de los republicanos).

El señor Maura afirma que el derecho y la justicia le asisten al aludir al caso de Morayta y niega que el proyoque conflictos. «¿Quién ha tomado la iniciativa del que discutimos?» (Rumores en las minorías).

Con prolijidad de datos y citas oficiales demuestra que la infracción del pacto de Biacnabató se debió a los tagalos, no a los españoles, ni mucho menos a la intervención del P. Nozalada, como afirmó el señor Salmerón.

Cita, mostrándolos, tres folletos de 1899, 900 y 901, en los cuales figura el retrato de Morayta al lado de los de Aguinaldo, Isabelo Reyes y otros cabecillas. (Exclamacio-

—No importa; por lo mismo—respondió el banquero—hablar un poco la distraerá. Yo tengo que salir para este funesto negocio.

Madame Fauvel estaba en el salón donde la víspera la había amenazado Raul con matarse. Cada vez más delicada, estaba recostada en un sofá y Magdalena a su lado.

Cuando el criado anunció al marqués de Clameran, las dos se incorporaron espantadas como por una terrible aparición.

El había tenido tiempo, mientras subía la escalera, de variar la expresión de su rostro; y habiéndose retirado casi jovial del lado del banquero, presentábase ahora grave y triste.

Saludó, le mostraron un sillón que él rehusó, y dijo:

—Dispensad, señoras, si me atrevo a turbar vuestra afición; pero tengo un deber que cumplir.

Las dos mujeres callaban, aguardando una explicación; y el marqués, bajando la voz, murmuró:

—¡Lo sé todo!

Con un ademán, madame Fauvel quiso interrumpirle. Comprendía que iba a revelar el secreto que había ocultado a su sobriña

nes ruidosas en la mayoría y protestas en los republicanos. Grandes campanillazos de la presidencia.

(Continúa la sesión).

Notas bibliográficas

En el número de Noviembre Diciembre de la *Revista general de Legislación y Jurisprudencia*, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el distinguido jurisconsulto señor Manresa, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Dorado, Charrín, Gascón, Santamaría, Pérez González, y otros.

De dichos trabajos, merecen citarse, por ser de mayor interés, los relativos a *Estudios sociales; Estudios acerca de la aplicación del desahucio a los contratos de arquería; Intervención de la Magistratura en la función electoral; El Derecho racional y el histórico, y Efectos de las inscripciones de los títulos de la propiedad en el Registro*.

Algo de música

La única nota artística de la semana, los únicos sucesos de este carácter, son las representaciones del Teatro Real.

Decía el señor Cánovas del Castillo que era la ópera la más perfecta obra de arte, porque era la síntesis, y el conjunto, y la reunión de todas las manifestaciones artísticas. El drama en el argumento, la pintura en la decoración, la poesía en la letra del canto, toda la música en la orquesta y en las voces de los cantantes, en la mímica la representación escénica y la danza alternando en el coro y en el diálogo, rimado por los acordes de la instrumentación y de la melodía.

Como espectáculo no hay otro. Evoca los recuerdos, interesa en las emociones, atrae y deleita, interesa y conmueve.

En este año, el repertorio de las óperas es una repetición del repertorio del año pasado, predomina lo que llaman los críticos el *belle canto*, lo que llama la gente *la música que se pega al oído*, el género italiano, Bellini, y Donizetti, y Verdi, alternando con los compositores de la melodía y del arpegio.

Esto no acusa gran progreso en la cultura musical del público, si es esto lo que prefiere. Aquellas óperas están escritas para los cantantes principalmente, se necesitan para su representación voces más que instrumentos y significa más en el éxito de las partituras la garganta con que dota la naturaleza a los artistas, que el estudio, la composición y el poema musical.

Hay óperas que las salva una tiple, pero que no pueden satisfacer a los inteligentes cuando la tiple lo es todo. *El barbero de Sevilla* no lo ha cantado bien más que la señorita Barrientos; *L'Élixir de amour*, la señorita Barrientos y el tenor Bonci, y estas óperas parecen las más aplaudidas.

En cambio, *Orfeo*, ópera singular y excelente, ha gustado poco a mucha parte del público, aun cantada admirablemente por la señora Parsi. Y Wagner está olvidado,

—¿Cómo! ¿Se atreve?
Pero conteniéndose, repuso:

NOTICIAS

El alcalde de Gamonal da cuenta de una reyería suscitada ayer tarde en dicho pueblo, entre va los individuos, vecinos de esta ciudad.

De la reyería resultaron levemente lesionados un hombre y dos mujeres.

Según parte de la guardia civil de Espinosa de los Monteros, ha sido puesto a disposición del juzgado Antonio Campo Alvarez, presunto autor del incendio que, como ayer decíamos, destruyó la fábrica de hiecos de aquella localidad, donde el detenido prestaba sus servicios.

El día 1.º de este mes celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.

En ella se acordó proponer el nombramiento de once subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, vacantes en los partidos de esta provincia.

Dichos nombramientos han sido ya firmados por el señor gobernador, y uno de estos días aparecerán en el Boletín Oficial.

Las peronas que deseen interesarse en la confección de dos trajes para el cabo y un guarda de campo, presentarán proposiciones y muestras de paño en la secretaría municipal hasta las doce del día 10 del corriente.

Dichos trajes se confeccionarán a la medida, y serán entregados a los diez días de hecha la adjudicación.

Hoy ha decomisado también la guardia municipal un peso de pescado fresco.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 327 raciones.

PARA CARNAVAL

Exhibese en los escaparates de la zapatería del señor Busto un bonito y variado surtido de zapatos raso, a precios sumamente baratos.

SABAÑONES.—Se curan en tres días con el Sabañón Piza, premio lo con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacias de E. Barrioanal y J. Martínez.

A las señoras

Interesa ver el muestrario de la casa Luis de Guezaia, de Bilbao, casa especial en equipos de novias y canastillas de recién nacido.

Ropa de cama, ropa de mesa y personal. Su representante, con el muestrario completo, dos días, Hotel Monin.

Se venden vinos puros de Aldeanueva de Ebro en el almacén de M. Ruiz y C.ª, Vitoria, 16, a los precios de 9, 9.50, 10 y 12 pesetas cántara de 16 litros.

Se sirve a domicilio en garrafones, botellas y cubetas de la casa.

Los nuevos procedimientos de curación empleados por el médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, producen siempre buenos resultados por estar fundados en los últimos adelantos científicos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los hiecos.

Se vende siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Guerra.—Real orden prorrogan o hasta el 20 del actual el plazo para la redención a metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1903 y útiles de revisión de años anteriores.

Hacienda.—Real decreto jubilando, a su instancia, a D. Pedro Mateo Sagasta, jefe superior de Administración, cesante.

Gobernación.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Pedro Pidal, alcalde de Villaviciosa (Oviedo).

CULTOS

Santa Agueda.—Fiesta de la Santa y principio del Jubileo de las 40 Horas.

Mañana, a las nueve, se expondrá Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta terminar la función de la tarde.

A las diez y media misa solemne, en la que predicará el panegírico de la Santa el Reverendo Padre Mariano López Pajares, de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, a las cuatro y media, se cantarán segundas vísperas y a continuación estación, rosario, motete, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

San Lorenzo.—Mañana se celebrará el primer viernes del mes de Febrero en la acostumbrada.

A las siete y media misa de conmemoración y acto de desagravio al Corazón de Jesús.

Terminada la misa se dará la comunión, cantándose en ella algunas coplas, terminándose el acto con el Corazón de Jesús.

La Experiencia es Madre de la Ciencia. Este antiguo proverbio es tan cierto como siempre lo ha sido, lo que siempre se nos avisa, no tan solamente en ciencias puras, sino que también en ciencias aplicadas de las hechas a experiencia.

Y así lo que un Padre carísimo en la carta que sigue concerniente a un establecimiento de suma utilidad, y curado con la Emulsión Scott.

Barcelona 16 de Marzo de 1904. Muy Sres. míos: Desde su infancia más de 15 años de edad, ha sido extremadamente débil y enfermizo, con mani estacionales de escrófula y raiquismo. Gracias al uso que ha hecho durante algunos meses de la Emulsión Scott, su naturaleza ha cambiado por completo.

Actualmente con muy buen aspecto y bastante robusto, carnos, fuertes y buen color, de suerte que nada en el aparato de la vida. Me complace en decirles esta noticia, quedando como siempre de Vdes. agradecidos RAMÓN SANJO. Calle de Ormaiztegui, 10.

La Emulsión Scott hará para usted su hijo, lo que ha hecho para miles de personas, en la seguridad de que causa desengaños.

La Emulsión Scott purifica y enriquece el sangre y por este medio ayuda al cuerpo de sí la materia orgánica, manifestación de desgaste orgánico, así mismo en particular, es consecuencia estado de sangre viciada.

El acto de biga de la Emulsión Scott, de ella ponga fin al desgaste orgánico, el apetito, regularice las digestiones y raquitismo.

La Emulsión Scott expela la que hace pobre la sangre, regula la digestión con ella enriquece y aumenta la suah que la sangre adquiere por activa y de ahí también que la Emulsión ayude no tan solamente a impedir la peler los gérmenes mórbidos y de la salud.

Un frasco de prueba será quien lo pida a D. Carlos Marín, calle Lencia, 333, Barcelona, acompañando timos en sellos de correo para franco.

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, pendiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Decreto aprobando con carácter de adjunta Instrucción general de la buica.

Diputación.—Acta de la sesión de Noviembre. Comisión mixta.—Acta de la día 2 de Diciembre. Providencias judiciales y administrativas.

ABASTOS. En el matadero se han degollado mañana de hoy 6 bueyes, 3 carneros.

Mañana se venderá en el matadero la carne de vaca a los precios de 1.ª a 1.90 pesetas kilo, de 2.ª de 3.ª a 1.00.

INSTRUCCION PÚBLICA. Han sido nombrados para la plaza de Santander, los siguientes maestros de Burgos:

Toranzo, D. Vicente Pérez Ibáñez de Juarros. Barceña de Pié de Concha, D. Cascajares Sánchez, de Toranzo.

Silió, D. Jorge García García, de Naloranco. Vega de Liébana, D. Gorgonio Arrez, de Tolbaños de Abajo.

Han tomado posesión de las plazas de Oteo y Galbarros, D.ª Luciana D.ª Herencia Madrigal.

Ha quedado vacante la plaza de Mens, por pase de D.ª Gaudinorio a Molpcceres (Valladolid).

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han expedido las siguientes resoluciones: Defunciones.—María Mercedes, 23 días, Merced, 6 y 7, Jacinto Miguel Calzada, seis meses, me, 8; Aniceto Valencia Ortega, 31 Juan, 36.

Nacimientos.—Andra Sedano, Pablo Arnaiz Martínez.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas de la provincia en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la tarde, 682.6, a las tres de la tarde, 681.6.

Temperatura: máxima sol, 10.4; sombra, 4.0; mínima sombra, 1.0; flector, 2.4 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve de la tarde, S. O.

Mercado. Burgos 4.—En este mercado se han vendido 600 fanegas próximamente, a los siguientes precios: Trigo alaga a 47 y 47.5 reales.

Mocho a 46 reales los 42 y 43 kilos. Rojo a 45 reales los 42 y 43 kilos.

y es un dolor que sólo lo echen de menos los verdaderos inteligentes en el arte musical.

Se ha visto que la señorita de Lerma, gran tiple dramático, adelanta, que canta mejor este año que cantaba el año último, y que se encuentra ya en la primera fila de las sopranos más eminentes. La señorita Barrientos no puede mejorar. Porque las exigencias de las tiples dramáticas son mayores que las que se requieren en las tiples ligeras.

En éstas se admiran los prodigios de la vocalización, en aquellas no bastan la voz y la agilidad; se necesita además, para que logren el éxito, la conjunción del arte y de la naturaleza, del sentimiento y de la expresión adecuada, de la intuición musical y del estudio.

Todo está en la garganta de las tiples ligeras; pero no todo en las agilidades de la laringe en las sopranos.

Y si son igualmente aplaudidas la Lerma y la Barrientos, cada una en su género, la cultura musical no puede prosperar mucho, dejando aparte el gran caudal educativo de la música moderna.

Los conciertos de la primavera, aquellos que inauguró Barbieri en el antiguo teatro del Príncipe Alfonso, y que continuaba hasta la temporada última la sociedad de aquel nombre, eran verdadera escuela, constituían utilísima enseñanza para el público. Los cuartetos del Conservatorio venían a ser también como la asignatura del doctorado para los amateurs, y estas verdaderas solemnidades musicales, estas sesiones de la música clásica, que organizaron Monasterio, Guelbenzu, Mirecki, Lestán, Castellano y otros maestros, no se han vuelto a repetir hace bastantes años.

Se celebraban en el salón del Conservatorio, de dos a cinco de la tarde, todos los domingos del invierno.

Los profesores de música no pasaban de cuatro ó cinco; los instrumentos musicales eran el piano, el violín, la viola, el violoncello y el contrabajo; los concurrentes no llegaban al número de trescientos, y el suceso musical de la semana era interesantísimo. Aquello se acabó, si bien afortunadamente Malats, Bauer y otros concertistas alternan con la Sociedad de Conciertos en estas fiestas de la música.

Es arte tan difícil de expresar como de comprender este arte musical. El oído es el sentido más rebelde para su educación. Hay muchas gentes para quienes la música es todavía el ruido menos desagradable. Y por lo mismo se explica que se duelen los inteligentes cuando falta público a los conciertos, y que falten los conciertos para la educación musical, tan necesaria en la cultura de los pueblos.

Esto aconseja que si no quedan oyentes más que para las óperas, figuren en el repertorio del Teatro Real todos los géneros, que alternen con las óperas italianas las óperas de los maestros alemanes, quizá hoy los primeros del mundo, y que Tosca y La Bohemia se economicen a favor de Lohengrin, Tannhäuser, Sigfredo y Las Valkirias.

Pero las corrientes del día van por otros caminos. Y las traducciones de los libretos de las óperas al español, y la nueva moda de que canten las óperas nuestros intérpretes de la zarzuela, no sé si acabará por estimular las inclinaciones del público a la música, ó las fomentará en alguna medida.

Entre tanto, seguiremos confundiendo con nuestros aplausos a las laringes privilegiadas con las sopranos dramáticas.

Y no pasaremos más adelante.

Ce. Ese.

la Sociedad Electra, de Castañares, en concepto de ocupación de la vía pública.

Reproducen el anterior dictamen, pero proponiendo que desde el próximo presupuesto de 1905, y previo acuerdo de la Junta Municipal, se exceptúen del impuesto los postes, palomillas y cables comprendidos en el trayecto desde la Casa Blanca al Arco del Amparo, y desde la última casa del barrio de Huelgas a la primera del Hospital del Rey.

Quedó este expediente sobre la mesa, a petición del señor Plaza.

Instrucción pública

Propone la comisión sea desestimada la instancia de los maestros de las Escuelas graduadas de niños, solicitando se provea de material fijo de enseñanza a las clases que dirigen.

Se acordó quedara el dictamen sobre la mesa, a propuesta del señor Ruiz Llorente.

Obras

El Ayuntamiento dispuso la recepción definitiva de la cubierta metálica del Mercado de Abastos, abonándose al contratista D. Valentin Marcos la cantidad de 6,500 pesetas que le falta percibir.

Asimismo quedó acordado recibir provisionalmente las obras ejecutadas en el corramiento de la manguardía del río Arlanzón y en la alcantarilla colector de los barrios del Sur, a cuyos contratistas D. Toribio Landia y D. Tiburcio del Val se les abonarán las sumas de 4.512 y 28,000 pesetas, respectivamente.

Por último, se despachó otro informe para que se lleve a efecto la colocación de un descargador automático en dicha alcantarilla.

Cuentas

Se aprobaron varias de las diferentes comisiones.

De trámite

Se presentó una instancia, denunciando como ruinoso la casa llamada de las Delicias, en la carretera de Santander.

La alcaldía prometió enterarse y dar las órdenes oportunas.

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Arregui preguntó por el estado en que se halla el expediente sobre instalación definitiva de la casa de socorro.

Contestáronle los señores Plaza y Saiz Sevilla que está casi terminado y se someterá en breve al Ayuntamiento.

El señor Fournier propuso algunas reformas en los locales del juzgado de primera instancia, para que exista la necesaria independencia.

Rogó además al señor alcalde que, al reunir a la Junta de partido con el fin de aprobar el presupuesto, proponga la consignación de dietas para los jueces en las salidas que tengan precisión de efectuar, y otra partida para calefacción de los locales del juzgado.

El señor Cuesta pidió se asfaltase la Llana de Adentró y se colocase un sifón inodoro en la alcantarilla de la misma calle, con lo cual ganaría mucho la higiene.

Ocupóse después de los frecuentes decomisos de artículos de consumo, por faltas de peso, y evidenció la necesidad de tomar medidas energicas para reprimir tales abusos.

Haciéndose cargo de la primera de dichas indicaciones, rogó el señor Amézaga a la comisión de Hacienda que en el próximo presupuesto consignase una partida considerable para asfaltado.

Con este motivo recordó el señor Cuesta una idea concebida por el exconcejale señor Rodríguez Miguel, respecto a que, si el Ayuntamiento se decidiera por acometer la reforma del pavimento en grande escala, acaso convendría celebrar un contrato con una casa de Vitoria, la cual iría colocando el asfaltado, pagándose la obra en determinado número de años.

Preguntó después el señor Plaza si se ha recibido el plan de alcantarillado, ya aprobado por el Ayuntamiento.

Rogó a la comisión de Alumbrado que coloque dos faroles en el trayecto del Arco de San Esteban a Las Corazas, y propuso se dé el nombre de «Paseo del Empecinado» al que conduce a la estación.

El señor Herrero interesó el despacho del proyecto de arreglo ó reconstrucción del puente de Malatos.

Manifestó el señor Amézaga que la comisión de Obras ha estudiado dos proyectos: Uno del señor arquitecto municipal, importante 138,000 pesetas, y otro de una casa de Madrid, que presupuesta la obra en 7,500.

El primero es un proyecto muy bueno y completo, pero se tropieza con la dificultad de su elevado coste; en cambio, el segundo, recomendable bajo el punto de vista económico, lo encuentra la comisión algo defectuoso.

En su deseo de resolver cuanto antes el asunto, se devolvió su proyecto al señor arquitecto para que estudie la colocación de un tramo de hierro, y en tal estado se encuentra el expediente, ofreciendo el señor Amézaga informar enseguida y traerlo al Ayuntamiento.

El señor Plaza reprodujo su moción sobre

venta de valores, y el señor Fournier recomendó la suya, referente a que se vendan terrenos en la Isla para la construcción de hoteles de verano.

El señor Jiménez prometió que la comisión de Hacienda activará dichos expedientes.

El señor Ruiz Llorente se ocupó del problema higiénico, tratando con extensión de un asunto de tal trascendencia para el bienestar de nuestra ciudad, bajo el doble aspecto de la calidad y abarataamiento de los artículos de consumo.

Como base de las reformas que se imponen, propuso que con toda urgencia se constituya la Junta municipal de Sanidad, prevenida en reciente Real decreto.

El señor alcalde expuso las medidas que ha tomado, por lo que se refiere a la higiene de los alimentos, mandando girar visitas de inspección a los establecimientos en que aquéllos se expenden, para hacer cumplir las Ordenanzas municipales.

El señor Plaza coincidió en apreciar la importancia de esta cuestión, abogando porque se designen inmediatamente las personas que han de verificar los análisis de los vinos con los aparatos adquiridos, al propio tiempo que se excita el celo del jefe del laboratorio químico, a fin de que despache las muestras allí recogidas, pues con las adulteraciones se perjudica igualmente a la salud y a los intereses municipales.

Habló de la higiene en general de la población, comprobando que es preciso mejorarla a todo trance, empezando por colocar en las debidas condiciones el Hospital de San Juan y demás establecimientos benéficos.

Justificó igualmente la necesidad de proceder contra los adulteradores de los alimentos y los defraudadores en el peso, inculcando la correspondiente causa para remitir las diligencias al juzgado.

Terminó el señor Plaza preguntando si era cierto que días pasados se envió un peso de merluza, con gusanos, al inspector municipal, y éste dijo que eran «crias de la merluza».

El señor Cuesta contestó que es completamente exacto, puesto que el pescado de que se trata había sido adquirido para su propia casa.

Corroboró estas noticias el señor Saiz Sevilla, agregando que al tener conocimiento del caso particularmente, había llamado a su despacho al expresado funcionario, quien negó las manifestaciones que se le atribuían, no obstante lo cual le participó su decisión de adoptar medidas radicales, de comprobarse alguna denuncia.

Con estas aclaraciones se dió por terminado el asunto.

Hizo uso nuevamente de la palabra el señor Ruiz Llorente, pidiendo se vote alguna cantidad para contribuir a la erección de un monumento a D. Emilio Castelar, no como político, sino como patriota, imitando lo hecho por la Diputación provincial.

El señor Amézaga se adhirió a este deseo, y puesto que de honrar a personas ilustres se trataba, evidenció que nada más justo, también, ni más patriótico, que perpetuar la memoria de los burgaleses que han sido una gloria de nuestro pueblo, a cuyo fin recordó el proyecto de erección de una estatua al Cid Campeador, proponiendo se promueva con toda actividad.

El señor Cuesta solicitó dos meses de licencia para ausentarse de esta población, y, sin otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las siete.

VOCACIÓN DECIDIDA

De Burgos a Madrid a pie

Copiamos de La Correspondencia de España: «Un pobre muchacho, un campesino de Burgos, llegó ayer a Madrid.

Esta noticia no es muy interesante. Pero el joven burgalés, a pesar de su humilísima condición, tiene verdadero entusiasmo por el arte dramático, y esto ya es algo mas sorprendente.

El joven burgalés está empeñado en ser actor a todo trance, y como la voluntad supone ya mucho, no sería cosa tan extraordinaria como parece a primera vista que lo consiguiera.

Porque, y esto es lo asombroso del caso, el actor neófito recién llegado de Burgos, ¡ha venido a pie!

Y entró con buen pie en Madrid, a decir verdad, porque lo primero que hizo fué dirigirse ayer por la tarde a la plaza de Santa Ana y detenerse absorto ante el teatro Español, donde, por cierto, se representaba Lo positivo, a pesar de la famosa cláusula 12, con tanto entusiasmo defendida por D. Sinesio.

Cuando Fernando Mendoza se enteró del caso, envió a un empleado para buscar al joven burgalés e invitarle a ver la función, combó lo hizo.

Con esto, conque debute y conque, por ser Laserna de Burgos, los amigos de Laserna hagamos un exitazo del debut, el joven que ha venido de Burgos a pie, podrá volver a Burgos en automóvil.

Desde que Fernando Mendoza se dedicó al teatro, muchos distinguidos jóvenes se lanzan a la escena. Ya era hora de que empezaran también a lanzarse los campesinos.



Bajo la presidencia del señor Saiz Sevilla se celebró la sesión de ayer del Ayuntamiento, que comenzó a las seis menos cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Quedó enterada la corporación de una R. O. del ministerio de la Gobernación, autorizando la cobranza de los arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas de consumo, materiales de construcción y otros efectos.

Capitanía general

A instancia del señor Ruiz Llorente quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima el proyecto de convenio entre el ramo de Guerra y el Excmo. Ayuntamiento, redactado por la comisión especial.

Caminos

Se aprobó un dictamen de esta comisión, accediendo a lo solicitado por D. Primitivo y D. Aureliano Arnaiz, sobre arreglo del camino que desde la carretera de Madrid conduce a la granja de Saucedilla.

Hacienda y Abastos

Ambas comisiones, reunidas, informan en el expediente sobre pago de impuestos por



RAMÓN SANJO

RAMÓN SANJO. Calle de Ormaiztegui, 10.

Centeno a 35 los 41... Cebada a 29 reales los 32 kilos... Avena a 20 y 21 los 26 kilos...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

NOTAS GADITANAS

En V. J. de la Frontera y otras poblaciones de Cadiz ha habido manifestaciones obreras, para pedir trabajo...

Se ha desbordado el Guadalete, cerca de Baza, por el exceso de las lluvias torrenciales.

MINERO: SALVADOS

Dicen de Córdoba que después de inauditos esfuerzos han sido salvados dos obreros que habían quedado sepultados en la mina «Cabeza de Vaca»...

UN MOTÍN

Ha ocurrido un motín contra las autoridades en Cabredo (Navarra). Los vecinos se negaban a desalojar la taberna...

PRISIÓN DE UN ESTAPADOR

En París ha sido encarcelado un agente de negocios extranjero, acusado de una estafa de trescientos mil francos...

CUESTIONES INTERNACIONALES

En Berlín se habla de graves incidentes surgidos entre Turquía y Bulgaria, creyéndose inminente la guerra...

UN PROCESO

En la Cornia ha tenido lugar la vista del proceso instruido contra el director del periódico «El Combate»...

CONFENJO DE MINISTROS

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

DESDE BARCELONA

De Barcelona comunican lo siguiente: Las hortalizas siguen vendiéndose caras...

UN VUELO

Se ha verificado el lance penitente en...

tre los periodistas señores Morata y Villanueva. Aquel resulto levemente herido en una oreja.

BOLSA

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles...

Nuevo salón de peluquería

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios...

Salvadora Salado

MODISTA Calle de Lain Calvo, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Faetón

Se vende casi nuevo para uno ó dos caballos. Informarán, plaza de Prim, 17, 2º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión...

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados.

Benéfica Oacense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA Domicilio social.—HUESCA Seguros infantiles desde una peseta mensual...

Aviso

El acreditado almacén de paja de maíz, que tenía establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22...

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una de pueblo...

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Viuda de Rosales, calle de Santa Agueda, núm. 32.

Sabañones

Con el «Balsamo Iodado» se curan en 24 horas. Precio del frasco 1.50 pesetas.

Oficiales de ebanistería

Se necesitan dos, bien impuestos en sus obligaciones, en el almacén de muebles de Manuel Antón.

Venta

Se vende en 3.000 PESETAS una casa en esta ciudad, en la calle de San Juan, número 28.

Tienda en el Espolón Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2º

Arriendo

A voluntad de su dueño se arrienda una casa y huerta, sita en el pueblo de Sildaña de Burgos...

Traslado

La herrería y cerrería que tiene establecida la Viuda de M. Mariscal en la calle de San Lorenzo, núm. 10...

Banco de Burgos

REPARTO DE DIVIDENDO Se previene a los señores accionistas de este Banco que desde el día de hoy queda abierto el pago del dividendo...

AMA DE GOBIERNO

Se desea una de 30 a 40 años, soltera ó viuda, sin hijos, con buenas referencias...

Arriendo

Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17.

Traspaso

Se hace en 1.650, pesetas por no poder atenderle sus dueños, el acreditado establecimiento de vinos y comidas...

Verdadera ocasión

FIN DE TEMPORADA Gran saldo En géneros de la presente estación 50 por 100 de rebaja...

Remolacha forrajera

Se vende a 40 céntimos arroba en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Casa en renta

En el inmediato pueblo de Gamonal se arrienda una casa situada a la entrada, que ofrece inmejorables condiciones...

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos...

BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRÁN La superioridad de esta pasta...

Emulsion-Nadal ÚNICA que CONTIENE EL 80% de aceite líquido de hígado de bacalao...

Caballo semental Se vende uno para una parada. Informes Florencio de Lope, calle de la Puebla, número 2.

LA LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación mutua de redenciones á metálico á prima fija CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta...

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª...

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol...

Seguro á prima fija ó única AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS

Por estas cantidades son redimidos á metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados. Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa...

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables...

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

No más tos.—Remedio infalible Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio...

Sociedad anónima «Casa Dotesio» EDITORIAL DE MÚSICA Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad...

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia» No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración...

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes...

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino...

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

Vacas de leche Se venden dos, preñadas. San Francisco, núm. 9, buelta. Imprenta del DIARIO.

LA LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación mutua de redenciones á metálico á prima fija CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurados en esta Asociación...

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª...

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol...

Seguro á prima fija ó única AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS

Por estas cantidades son redimidos á metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados. Más de 14.000 son los mozos que se han redimido por esta Casa...

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables...

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

No más tos.—Remedio infalible Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio...

Sociedad anónima «Casa Dotesio» EDITORIAL DE MÚSICA Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad...

A 16 pts. y á prueba relojes «Cecilia» No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración...

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes...

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato á lo más fino...

Relojes á 16 pesetas, extrafuertes y seguros, con todos sus centros en piedra, mejores que todo lo conocido hasta el día.

Verdaderas composturas en relojes á precios muy económicos. Espolón, 17, Burgos.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares de extranjerías; en la de Niza, de 1884, se la concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusiones de plantas medicinales, es el remedio más eficaz para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, etc.

permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se curan los enfermos de esta clase de enfermedades.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso generalizado.

¡Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan simular el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resplandor como el **CALLICIDA ESCRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!

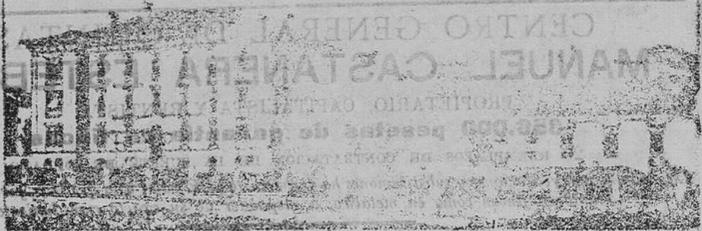
en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**, dolor, no mancha. De aplicación sencillísima y radical.

6 Reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún amigo.

Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente en el caso de haberlas ellas ni por cuan los antecedentes se pida.

« Si tenets tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
Constipados, Tós nerviosa,
Larínjitis, Ronquera,
Irritación de Pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.
DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES,
BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 8 y 4
esquina á la Ildana

BURGOS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriro la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosolado

ENFERMEDADES DEL PECHO

los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUOS
los BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COLORES PÁLIDOS

AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR

RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia noticia de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de ganadores en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.